INFORME DE EVALUACION

PROCESO:	**CONTRATACIÓN MÍNIMA CUANTIA – PCMC-011-2025**
OBJETO.	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y AMBIENTAL A LA CONSTRUCCIÓN DE ESCENARIO PARA LA PROMOCIÓN DE LA CONVIVENCIA, SANO ESPARCIMIENTO Y LA PAZ EN EL CORREGIMIENTO DE SAN JOSÉ DE ORIENTE MUNICIPIO LA PAZ
PRESUPUESTO OFICIAL:	TREINTA Y SEIS MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS CON CUATRO CENTAVOS ($36.257.634,04) INCLUIDO IVA
FECHA DE APERTURA	01 de Abril de 2025.
FECHA Y HORA DE CIERRE	03 de Abril de 2025. - 03:00 PM
NÚMERO DE PROPUESTAS RECIBIDAS	DOS (02) PROPUESTAS

Con base en lo dispuesto en el AVISO DE LIMITACIÓN DE PROCESO (ARTÍCULO 2.2.1.2.1.5.2. DEL DECRETO 1082 DE 2015 MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 2 DEL DECRETO 1860 DE 2021), publicado en el proceso en la plataforma SECOP II el 02 de abril de 2025, el presente proceso de selección se encuentra limitado a la participación de MIPYMES territoriales con domicilio en el Departamento del Cesar.

El aviso establece: Se deja constancia que, en el transcurso, no inferior a un (1) día hábil, de publicación de la invitación del proceso CONTRATACIÓN MÍNIMA CUANTIA – PCMC-011-2025, mediante el SECOP II, llegaron un total de dos (02) solicitudes de limitación a la participación solo de Mipyme colombianas (Nacionales), las cuales solicitaron limitar el proceso con domicilio en el Departamento del Cesar, en consecuencia, **se precisa que efectivamente el presente proceso limita a la participación de Mipyme Nacionales con domicilio en el Departamento del Cesar.**

ORDEN DE ELEGIBLES Y RECHAZADO:

1. PROPONENTE: DESARROLLO ARQUITECTONICO DE INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES CIVILES - DAICONC - SAS
NIT. 900.433.691-2
VALOR DE LA PROPUESTA: $28.000.000
TAMAÑO EMPRESARIAL: MICROEMPRESA
DOMICILIO: BOGOTÁ, D.C.
ESTADO: RECHAZADO

Debido a que el oferente **DESARROLLO ARQUITECTONICO DE INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES CIVILES - DAICONC - SAS**, según la documentación anexa a sus ofertas no cuentan con domicilio en un municipio del Departamento del Cesar, el mismo es rechazado para la participación en las etapas subsecuentes del presente proceso de selección.

2. PROPONENTE: GERZE PROJECTS S.A.S
NIT. 901.826.918-1

VALOR DE LA PROPUESTA: $ 36.173.406
TAMAÑO EMPRESARIAL: MICROEMPRESA
DOMICILIO: VALLEDUPAR, DPTO DEL CESAR
ESTADO: EVALUABLE

Con base en lo anterior, se procede a realizar la verificación de los requisitos Jurídicos y Técnicos de la propuesta de **GERZE PROJECTS S.A.S** presentada dentro de la Invitación Pública No - **PCMC-011-2025.**

1. VERIFICACION DE LOS REQUISITOS GENERALES Y ESPECÍFICOS DE ADMISIBILIDAD

1.1. CAPACIDAD JURÍDICA

REQUISITO	OBSERVACIÓN	CUMPLE / NO CUMPLE
Carta de presentación de la oferta		CUMPLE
Documento de identidad		CUMPLE
Existencia y Representación Legal		CUMPLE
Cuando el proponente nacional actúe a través de representante o apoderado		N/A
Acta de junta directiva, junta de socios o asamblea en caso de ser necesario		N/A
Documento de conformación del consorcio o unión temporal		N/A
Registro único tributario – RUT		CUMPLE
Certificado de antecedentes judiciales de la Policía Nacional		CUMPLE
Certificado del Sistema del Registro Nacional de Medidas Correctivas de la Policía Nacional		CUMPLE
Certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación		CUMPLE
Certificado de antecedentes fiscales de la Contraloría General de la República		CUMPLE
Documento para Acreditar los Pagos de Seguridad Social y Parafiscales		CUMPLE
Compromiso Anticorrupción		CUMPLE
Inhabilidades e Incompatibilidades		CUMPLE
Formato Ética Contratación		CUMPLE
Formato de no estar incluidos en la Lista Clinton y/o Lavado de Activos		CUMPLE
Cumplimiento de las disposiciones del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo		CUMPLE

1.2. CONDICIONES DE EXPERIENCIA GENERAL Y ESPECIFICA

REQUISITO	OBSERVACIÓN	CUMPLE / NO CUMPLE
El proponente deberá acreditar, un (1) contrato, ya sea individualmente o en consorcio o unión temporal, que hayan	**CONTRATISTA:** MUNICIPIO DE SAN ALBERTO	CUMPLE

REQUISITO	OBSERVACIÓN		CUMPLE / NO CUMPLE
tenido por objeto la INTERVENTORÍA DE CONSTRUCCIÓN DE ESCENARIO DEPORTIVO.	**CONTRATANTE:** CONSORCIO INTER CANCHA SAN ALBERTO **OBJETO:** INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y LEGAL DEL PROYECTO CONSTRUCCION DE CANCHA EN GRAMA SINTETICA Y GRADERIA CUBIERTA EN EL BARRIO BETANCOURT Y ADECUACION DE CANCHA SINTETICA EN EL BARRIO VILLA FANNY EN EL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE SAN ALBERTO, CESAR		
Experiencia Específica: En uno (1) de los contratos aportados para la experiencia general, el proponente debe acreditar la realización de interventoría a obras que tengan los siguientes ítems o actividades relevantes del proyecto a intervenir:	**CONTRATISTA:** MUNICIPIO DE SAN ALBERTO **CONTRATANTE:** CONSORCIO INTER CANCHA SAN ALBERTO **OBJETO:** INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y LEGAL DEL PROYECTO CONSTRUCCION DE CANCHA EN GRAMA SINTETICA Y GRADERIA CUBIERTA EN EL BARRIO BETANCOURT Y ADECUACION DE CANCHA SINTETICA EN EL BARRIO VILLA FANNY EN EL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE SAN ALBERTO, CESAR		CUMPLE
ACTIVIDADES PRELIMINARES	**UNI**	**CANT**	**CUMPLE / NO CUMPLE**
DESCAPOTE	M2	235	CUMPLE
RELLENO EN MATERIAL SELECCIONADO	M3	85	CUMPLE
PISO O PLACA CONTINUA DE CONCRETO	M2	135	CUMPLE
BORDILLOS	ML	86	CUMPLE
MAMPOSTERÍA EN BLOQUE	M2	64	CUMPLE
CUBIERTA	M2	47	CUMPLE
TUBOS DE ACERO	UN	8	CUMPLE
POSTES METÁLICO	UN	4	CUMPLE

1.3. ANEXO TÉCNICO OBJETO DE EVALUACION.

REQUISITO	OBSERVACIÓN	CUMPLE / NO CUMPLE
Como parte de su propuesta el proponente declarará su compromiso de cumplir la totalidad de las especificaciones técnicas de la contratación, lo cual podrá declarar dentro de la carta de presentación de la propuesta y en documento separado si desea presentar algún complemento a las especificaciones establecidas, que no impliquen una reserva o condicionamiento para el cumplimiento del contrato, sino un valor agregado para la ejecución del mismo.		CUMPLE

1.4. EQUIPO MINIMO DE TRABAJO.

PERSONAL EVALUABLE MINIMO REQUERIDO PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO						
			Experiencia especifica			
Cantidad.	Cargo a desempeñar	Formación académica y experiencia general	Cargo	Requerimiento	Cargo	Requerimiento
1	Director de Interventoría	Arquitecto y/o Ingeniero civil. Con tres (03) años de experiencia general.	Director de Interventoría	Un (1) proyecto donde haya ejercido como DIRECTOR de INTERVENTORÍA DE CONSTRUCCIÓN DE ESCENARIO DEPORTIVO.	CARLOS MARIO DE LA HOZ BAQUERO CC 1.067.815.464 de La Paz Cesar. Ingeniero Civil	**CONTRATANTE:** ATARA PROYECTOS Y SOLUCIONES S.A.S **CARGO:** DIRECTOR DE INTERVENTORÍA **OBJETO:** INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA A LA CONSTRUCCIÓN DE PARQUE Y CANCHA MULTIPLE DE JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA LA ARCADIA.

1.5. PLAN DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD DE LOS TRABAJOS.

REQUISITO	OBSERVACIÓN	CUMPLE / NO CUMPLE
El proponente deberá entregar junto con su oferta un plan integral de gestión de calidad de la obra, que deberá tener como mínimo los siguientes componentes: A. Declaración de la política de gestión de calidad, B. Alcance y exclusiones del plan integral de gestión, únicamente para el proyecto, con su respectiva justificación.	ACREDITA REQUISITO	**CUMPLE**

REQUISITO	OBSERVACIÓN	CUMPLE / NO CUMPLE
C. Identificación de los procesos que aseguran la dirección, planificación, ejecución y control eficaz de la obra, así como la secuencia de los trabajos e interacción de las partes interesadas que permita demostrar el concepto de gestión de calidad de la Obra. D. Los procesos deben tener claramente identificados los requisitos que deben cumplir de cada norma internacional. E. Para cada uno de los procesos, el proponente deberá describir claramente los siguientes cuatro (4) requisitos: El objeto y alcance Los recursos, documentos y registros Los métodos, frecuencias y responsabilidades del seguimiento y medición. Los proveedores, entradas, actividades, salidas y clientes, de tal manera que se demuestre la correcta interacción entre procesos. F. Descripción de la estructura organizacional del proyecto, responsabilidades y autoridades del personal en obra, auditorías internas de calidad, control de documentos, registros en obras, gestión de recursos, Comunicación con el cliente, Dispositivos y equipos de seguimiento y medición a utilizar en el proyecto. G. Descripción de la integración de las normas internacionales que soportan el plan integrado de gestión. H. Deberán anexar como mínimo los siguientes procedimientos: • Compras, alquileres y contratación de servicios • Gestión de personal • Producto y/o servicio no conforme • Acciones preventivas y correctivas • Auditorías internas • Control de documentos y registros • Identificación y seguimiento al cumplimiento de requisitos legales (Incluir cronograma a utilizar) Estos procedimientos deberán tener objeto, alcance, responsables, descripción, y los respectivos formatos a utilizar. J. Plan de seguridad industrial y salud ocupacional a) Subprograma de Medicina preventiva y del Trabajo b) Subprograma de Higiene Industrial c) Reglamento de Higiene Y seguridad Industrial. d) Comité Paritario de Salud ocupacional /Vigía Ocupacional constituido. e) Panorama de factores de riesgo f) Programa de mantenimiento. g) Manual de Inspecciones		

REQUISITO	OBSERVACIÓN	CUMPLE / NO CUMPLE
h) Manual de Investigación de Accidentes. i) Programa de mantenimiento preventivo – correctivo de máquinas y herramientas. k. Plan de Manejo Ambiental Este deberá contener: 1. Plan de gestión social-comunidad circundante. a) Educación ambiental a los trabajadores. b) Información y comunicación a la comunidad. 2. Programa de higiene, seguridad industrial y salud ocupacional. 3. Programa de análisis de riesgos y plan de contingencia. 4. Programa de manejo de aguas residuales y de lluvias. 5. Programa de manejo de residuos sólidos. 6. Programa de señalización. 7. Programa de circulación peatonal y desviación de tráfico. 8. Programa manejo de cobertura vegetal.		

2. PROPUESTA ECONOMICA

El oferente **GERZE PROJECTS S.A.S,** presenta propuesta para el presente proceso de selección, y se ha constatado que el valor ofertado por la suma de **TREINTA Y SEIS MILLONES CIENTO SETENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS SEIS PESOS ($36.173.406) INCLUIDO IVA**, se ajusta al presupuesto estimado del mismo.

3. CONSIDERACIONES FINALES DE LA EVALUACIÓN

Luego de verificar el cumplimiento de requisitos mínimos, de la(s) propuesta(s) recibida, se llega a la siguiente conclusión:

El oferente **GERZE PROJECTS S.A.S,** presenta propuesta que **CUMPLE,** con lo establecido en la Invitación Pública No- **PCMC-011-2025.**

Atentamente;

EDGARDO AROCA MINDIOLA
Secretario de Planeación y Desarrollo Territorial